

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGIA**



INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO:
MODALIDAD PASANTÍA DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TÍTULO DE LA PASANTÍA:

PLAN DE INTERVENCIÓN EN APOYO EMOCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL PARA USUARIOS DE LA UNIDAD DE MOVILIDAD HUMANA Y DESPLAZAMIENTO EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA AUXILIAR SAN MIGUEL.

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

PRESENTADO POR:

DIANA BEATRIZ MARROQUÍN PARADA. MP18024

NOMBRE DEL DOCENTE ASESOR:

RENÉ CAMPOS QUINTANILLA.

NOMBRE DEL ASESOR EXTERNO:

NELSON OMAR BORJAS HERNNÁDEZ

OCTUBRE DE 2025

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
AUTORIDADES



MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO
DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA
VICEDECANA

LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ
SECRETARIO

MAESTRA. ANA CECILIA CAÑAS ZELAYA
JEFA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PHD. RENÉ CAMPOS QUINTANILLA
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION DE LA SECCIÓN DE
PSICOLOGÍA

Índice

Resumen	1
Resumen	2
Introducción	3
Información de la Institución.	4
Datos generales:	4
Ubicación geográfica:	4
Antecedentes:	4
Recursos:.....	5
Actividades actuales	6
Producción principal:.....	6
Situación técnica:	6
Situación administrativa	6
Generales de comercialización (si hubiere).....	7
Metodología	8
Resultados y discusión.	10
Conclusiones	11
Bibliografía.	12
Anexos	13

Resumen

El presente informe describirá el proceso formativo desarrollado durante el período de pasantías profesionales, realizada en la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI) de la Procuraduría Auxiliar de San Miguel. A lo largo de la experiencia, se documentará la implementación de métodos de evaluación, intervención y acompañamiento, así como la participación en actividades interdisciplinarias orientadas al bienestar de las personas usuarias. La metodología que se implementó integra un enfoque cualitativo y un modelo teórico-práctico que permitirá analizar las dinámicas observadas, intervenir en casos asignados y reflexionar sobre los procesos de aprendizaje.

En el proceso se permitió profundizar en la identificación de las necesidades emocionales, conductuales y sociales de la población atendida, a través de la observación de entrevistas de protección, la aplicación de técnicas de evaluación y el análisis de los factores que influyen en su bienestar psicosocial. Asimismo, se desarrollaron intervenciones ajustadas a dichas necesidades, incorporando estrategias de apoyo emocional, contención, fortalecimiento de habilidades psicosociales y organización de planes de trabajo acordes a cada caso.

De manera transversal, el proceso formativo favoreció el fortalecimiento de competencias profesionales importantes para el ejercicio psicológico, como la capacidad de escucha activa, el abordaje en crisis, la ética profesional, la empatía y la integración efectiva en equipos interdisciplinarios. La participación en actividades de campo y jornadas comunitarias permitió complementar la práctica clínica con una visión más amplia del contexto social y humanitario en el que se desarrollan las intervenciones.

Palabras clave: desplazamiento, metodología, intervención, evaluación, vulnerabilidad.

Resumen

The present report will describe the training process developed during the period of professional internships carried out in the Internal Forced Displacement Unit (UDFI) of the Auxiliary Prosecutor's Office of San Miguel. Throughout the experience, the implementation of assessment, intervention, and support methods will be documented, as well as participation in interdisciplinary activities aimed at promoting the well-being of the users. The methodology implemented integrates a qualitative approach and a theoretical–practical model that will allow for the analysis of observed dynamics, intervention in assigned cases, and reflection on the learning processes.

The process made it possible to deepen the identification of the emotional, behavioral, and social needs of the population served, through the observation of protection interviews, the application of assessment techniques, and the analysis of factors influencing their psychosocial well-being. Likewise, interventions adjusted to these needs were developed, incorporating emotional support strategies, containment, strengthening of psychosocial skills, and the organization of work plans according to each case.

Transversally, the training process strengthened important professional competencies for psychological practice, such as active listening, crisis intervention, professional ethics, empathy, and effective integration into interdisciplinary teams. Participation in field activities and community outreach days complemented the clinical practice with a broader understanding of the social and humanitarian context in which interventions take place.

Keywords: displacement, methodology, intervention, assessment, vulnerability.

Introducción

Las pasantías profesionales fueron una experiencia fundamental, ya que me permitió vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad con la práctica directa en escenarios de alta relevancia social. Realizarlas en la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno de la Procuraduría Auxiliar reviste un valor especial, debido a que se trata de un espacio donde se encuentran problemáticas complejas relacionadas con la violencia, la pérdida de arraigo, la ruptura de proyecto de vida y la necesidad de reconstruir vínculos de seguridad y pertenencia. Al igual, el ser parte de la unidad como psicóloga el acompañamiento a las personas víctimas de desplazamiento forzado interno implica no solo la atención emocional inmediata, sino también la comprensión integral de los impactos psicosociales que este fenómeno genera en individuos, familias y comunidades. En este sentido, las pasantías en la UDFI brindaron la oportunidad de desarrollar competencias en áreas como la **intervención en crisis, la atención con enfoque de derechos humanos, la escucha activa y la implementación de estrategias de resiliencia**, contribuyendo tanto al bienestar de las personas atendidas como al fortalecimiento de la práctica profesional.

Con esto, los objetivos planteados se realizaron a un 100%, ya que se mejoró de manera significativa la forma de evaluar y desarrollar planes de intervención obteniendo buenos resultados de parte de los usuarios e igual adaptándolo al enfoque de derechos humanos, también desarrollar habilidades, competencias profesionales como personales y técnicas ante los diferentes procesos.

prevención contra la violencia de la Alcaldía Municipal de San Miguel, CRISTOSAL, IRC, Universidad Andrés Bello, Embajada de los Estados Unidos, Fundación EDUCO, Proyecto RED y Visión Mundial, entre otros.

Recursos:

Naturales:

- Espacios físicos iluminados y ventilados que facilitan un ambiente adecuado para la atención psicológica y legal.
- Condiciones ambientales que contribuyen al bienestar de los usuarios y del personal durante la atención.

Instalaciones y Equipo:

- Oficinas y salas privadas de atención para garantizar la confidencialidad y seguridad emocional de las víctimas.
- Salas de espera acondicionadas para recibir a usuarios y familiares.
- Equipo de cómputo y sistemas informáticos para el registro de casos y elaboración de informes.
- Línea telefónica y medios digitales para la coordinación interinstitucional.
- Material de oficina básico (escritorios, sillas, archivadores, papelería).
- Recursos tecnológicos (Proyectores, Software de registro).

Recursos Humanos:

- **Abogada Referente:** responsables de la asesoría legal y protección de derechos.
- **Psicólogo:** encargados de la atención emocional, intervención en crisis, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de resiliencia.
- **Trabajadora social:** apoyo en la valoración del contexto familiar, comunitario y social de los usuarios.
- **Personal administrativo:** encargado de la gestión documental, coordinación y apoyo logístico.
- **Practicantes:** estudiantes de Psicología que apoyan bajo supervisión profesional en tareas de atención, investigación y acompañamiento.

Actividades actuales

Producción principal:

- **Atención legal:** asesoría jurídica, acompañamiento en procesos de protección de derechos, elaboración de denuncias y seguimiento de casos.
- **Atención psicológica y psicosocial:** intervención en crisis, apoyo emocional, procesos de resiliencia, orientación a familias.
- **Atención social:** canalización a instituciones de apoyo, derivación a programas de asistencia humanitaria, apoyo en temas de vivienda y seguridad.
- **Atención educativa:** orientada a garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes desplazados. Incluye coordinación con el Ministerio de Educación (MINED) y centros escolares para la reinserción y adaptación educativa, así como seguimiento psicoeducativo para favorecer su bienestar emocional y rendimiento académico.
- **Otras actividades:** coordinación con organizaciones internacionales y ONG para fortalecer la atención y ampliar la cobertura.

Situación técnica:

La unidad cuenta con un equipo técnico especializado en atención a víctimas de desplazamiento o de vulnerabilidad.

- Profesionales de Psicología, Trabajo Social, educativo y Derecho que trabajan de manera interdisciplinaria.
- Protocolos de atención desarrollados con el apoyo de ACNUR y otras entidades.
- Espacios de atención adecuados que garantizan privacidad y seguridad.
- Sistemas de registro y bases de datos que permiten dar seguimiento a los casos.

Situación administrativa

- La Unidad depende de la Procuraduría General de la República y se coordina con las Procuradurías Auxiliares departamentales.
- Existe un esquema jerárquico definido que asegura la supervisión de casos.
- El personal administrativo facilita la gestión documental y la coordinación interinstitucional.

- Retos: carga administrativa alta frente a la demanda de casos, lo que limita el tiempo para la atención directa.

Generales de comercialización (si hubiere)

En este caso, la UDFI no genera procesos de comercialización, dado que su naturaleza es pública y de servicio gratuito a la población. Sin embargo, se pueden destacar algunos aspectos relacionados con difusión y alcance:

- Divulgación de los servicios a través de campañas informativas, redes sociales de la PGR y medios de comunicación.
- Coordinación interinstitucional para dar a conocer rutas de atención a víctimas de desplazamiento.
- Participación en foros, mesas de trabajo y espacios comunitarios para visibilizar los servicios.

Metodología

La pasantía profesional en la **Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI)** de la Procuraduría Auxiliar de San Miguel se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y teórico-práctico, con aplicación del modelo Cognitivo-Conductual, en los procesos de atención psicológica dentro de la unidad, al igual con un enfoque interdisciplinario, en el cual se integran las áreas legal, social y educativo para brindar atención integral a las víctimas de desplazamiento. Desde el rol de pasante de Psicología, se trabajó principalmente en la aplicación y observación de las metodologías por la Unidad, adaptadas a contextos de alta vulnerabilidad.

En una primera fase, se participó en el proceso de inducción institucional, donde se conocieron los protocolos de atención, la Ley Especial para la Atención y Protección Integral de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno, donde la ley tiene por objeto, reconocer, garantizar y proteger los derechos fundamentales de las personas en condición de desplazamiento forzado interno, y aquellas que se encuentran en riesgo de serlo, mediante el establecimiento de procedimientos preventivos y de un sistema de atención eficiente con enfoque humanitario que incluya soluciones duraderas.

Posteriormente, durante la etapa de observación y acompañamiento, se tuvo la oportunidad de presenciar entrevistas la cual se realiza cuando la persona a sido enviada en un proceso llamado derivación la cual podría venir de cualquier organización, procuradurías auxiliares, alcaldías, etc.; en ella se preguntan los datos personales (nombre completo, edad, Dui, fecha de nacimiento, etc.) al igual se le pregunta nombre e información principal de los del grupo familiar (personas con los que el/la usuario vive) y luego se le da la oportunidad que relate los sucesos que a vivido y por el cual a sufrido violencia o vulnerabilidades. Luego de finalizar la entrevista se le ofrecen los servicios de atención psicológica o legal en la cual, la parte legal se da al finalizar la entrevista por el Abogado/referente; si el usuario solicita las atenciones psicológica se le hace una cita (fecha y hora), el día citado se le

explica que el proceso psicológico será conformado por seis u ocho sesiones dependiendo como sea la evolución del usuario; luego se inicia llenando el informe psicológico lo cual está conformado por datos personales del usuario, motivo de consultas, escala de Beck si es necesaria pasarla o se agrega cualquier test que sea necesario ante la sesión y se selecciona gestiones u objetivos que están plasmado en el informe psicológico; al finalizar la sesión se agenda nueva cita. También junto al informe hay consentimientos tanto para usuario adulto como para NNA, donde el usuario o persona responsable de NNA firma aceptando los objetivos de la terapia psicológica.

Finalizando por completo las sesiones se llena un informe de alta donde se describe en breve las intervenciones, la evolución que tuvo la persona de interés, y los cambios que se observaron ante el proceso psicológico, como también se especifica el motivo del alta y se escribe recomendación o sugerencias si es necesario. También se realizo trabajo de campo el cual consiste, en acompañamiento de jornadas para visualizar los servicios que da la comunidad, como también el visitar a usuarios para realizar entrevista ante mencionada o entrega de ayuda humanitaria dada por la unidad o por alguna organización (bolsa de víveres, kits de vestimenta, de higiene, kits lúdicos, etc.)

Al igual, el desarrollo de la pasantía también implicó la integración al trabajo interdisciplinario, aplicando la metodología de la Unidad basada no solo en la coordinación psicológica, sino se unió a lo **legal, social, educativo**.

Finalmente, la experiencia permitió consolidar aprendizajes significativos en cuanto a la aplicación práctica de las metodologías de intervención psicosocial, el manejo de casos de alta vulnerabilidad y el fortalecimiento de competencias profesionales como la empatía, la comunicación asertiva y la capacidad de contención emocional en contextos de crisis.

Resultados y discusión.

Durante la pasantía en la UDFI se adquirieron experiencias y aprendizajes significativos que fortalecieron tanto la formación profesional como el compromiso ético frente a poblaciones en situación de vulnerabilidad. La experiencia permitió aplicar conocimientos teóricos, observar metodologías institucionales y participar activamente en la atención psicosocial a personas desplazadas y de otros perfiles de atención, lo que dio lugar al desarrollo de competencias esenciales en el ámbito psicológico.

En el plano de conocimiento, se profundizó en la comprensión de fenómeno del desplazamiento forzado interno desde una perspectiva psicosocial, reconociendo sus impactos en la salud mental, las dinámicas familiares y la estabilidad emocional de las personas al igual, que en otros perfiles. Así mismo, en habilidades se fortaleció la capacidad de intervención en crisis, la práctica de la escucha activa, la validación emocional y el uso de estrategias de contención en situaciones de angustia y ansiedad. También se desarrolló destrezas para entrevistas de protección al igual que entrevistas psicológicas adaptadas a contextos de vulnerabilidad y de otros perfiles.

Como también se desarrollo destrezas interpersonales y profesionales ya que se potenciaron la empatía, la comunicación asertiva, la tolerancia a la frustración y la capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario (abogada, psicólogo. trabajadora social y educadora). Este aprendizaje práctico evidenció la importancia de la coordinación integral para garantizar la protección de los derechos y el bienestar de las víctimas.

Finalmente, los resultados de la pasantía muestran que la experiencia en la UDFI no solo contribuyó al desarrollo de competencias profesionales, sino también a una reflexión crítica sobre el papel del psicólogo en contextos de crisis humanitaria y social. La discusión evidencia que la práctica permitió unir teoría y realidad, al tiempo que reafirmó la necesidad de profesionales sensibles, capacitados y éticamente comprometidos en la atención de poblaciones desplazadas.

Conclusiones

La pasantía profesional realizada en la **Unidad de Desplazamiento Forzado Interno de la Procuraduría Auxiliar** constituyó una experiencia formativa de gran valor, al permitir la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología en un contexto real de alta complejidad social. El trabajo con personas y familias en situación de desplazamiento evidenció los profundos impactos emocionales, sociales y legales que este fenómeno genera, lo que reafirma la necesidad de un abordaje interdisciplinario e integral.

Desde el rol de pasante de Psicología, la experiencia facilitó el desarrollo de competencias clave como en el desarrollar el enfoque Cognitivo-Conductual, al igual la **intervención en crisis, la escucha activa, la validación emocional, la empatía y el trabajo en equipo interdisciplinario**, así como la comprensión del marco legal y metodológico que orienta la atención a esta población. Además, permitió reconocer la importancia de promover la resiliencia y fortalecer las redes de apoyo de las personas atendidas, contribuyendo a su bienestar y a la restitución de sus derechos.

En términos profesionales, la pasantía aportó un aprendizaje que trasciende lo académico, al fomentar una visión ética y humanista del ejercicio de la Psicología, comprometida con el respeto a la dignidad humana y la protección de los derechos fundamentales. En este sentido, la experiencia en la UDFI se constituye no solo en un espacio de práctica, sino en un punto de partida para el futuro ejercicio profesional, al consolidar la vocación de servicio y la preparación técnica necesaria para trabajar en escenarios de vulnerabilidad y crisis.

Bibliografía.

Plan de intervención (Realizado el mes de mayo por egresada Diana Marroquín)

Informes bimensuales. (Realizados en mes de mayo y agosto por egresada Diana Marroquín)

Asesoría proporcionada por el psicólogo Lic. Nelson Omar Borjas Hernández de la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno.

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2020). *Decreto N.º 918: Ley Especial para la Atención y Protección Integral de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno*. Diario Oficial N.º 174, tomo 42

<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/98F1C211-B62A-446B-89CB-948EC765E49D.PDF>

Procuraduría General de la República. (2023). *Unidad de Desplazamiento Forzado Interno*.

<https://www.pgr.gob.sv/procuraduria-especializada-de-atencion-a-poblacion-en-situacion-de-vulnerabilidad/>

Anexos

- Fotografías de Actividades Realizadas durante las Pasantías en la UDFI-PGR Auxiliar San Miguel.
- Informe de Atención Psicológica.
- Formato de Entrevista o Acta de Protección e Identificación de necesidades.



**Atención Lúdica
Sesión Única**



**Capacitación sobre Grupos de Apoyo
Mes de Marzo-2025 en PGR-San Miguel**



**Intervención a alumnos de Kinder hasta 6° Grado sobre el tema Bullying y Asesoría sobre la visualización de los servicios de la unidad y Leyes de los NNA en el C.E. Cantón Minas de San Sebastián.
Mes de Junio-2025**





**Intervención a alumnos de 6° 7° 8° y 9° grado Psicoeducación sobre el Ciberbullying en el C.E. María Escobar Granillo.
Mes de Agosto-2025**



**Feria de Llegar a Cero Organizado por UNFPA en Santa Elena, Usulután.
Mes de Agosto-2025**